



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Sexta Sesión Ordinaria de 2017

30 de mayo de 2017

ACUERDO CNH.06.001/17

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 43, fracciones I, incisos f) y g) y II, inciso b) de la Ley de Hidrocarburos y 13, fracciones V, inciso b. y XIII del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprobó la Resolución por la que la Comisión Nacional de Hidrocarburos consolida y publica los valores de las Reservas 2P y 3P de hidrocarburos de la Nación, al 1 de enero de 2017.